

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10737 *Resolución de 21 de octubre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de octubre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2762	dólares USA.
1 euro =	136,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,613	coronas checas.
1 euro =	7,4470	coronas danesas.
1 euro =	0,79000	libras esterlinas.
1 euro =	306,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2184	zlotys polacos.
1 euro =	4,4170	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2004	coronas suecas.
1 euro =	1,2068	francos suizos.
1 euro =	8,3670	coronas noruegas.
1 euro =	7,6665	kunas croatas.
1 euro =	52,3621	rublos rusos.
1 euro =	2,8584	liras turcas.
1 euro =	1,4475	dólares australianos.
1 euro =	3,1766	reales brasileños.
1 euro =	1,4356	dólares canadienses.
1 euro =	7,8147	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8987	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.308,47	rupias indonesias.
1 euro =	4,7588	shekel israelí.
1 euro =	78,1047	rupias indias.
1 euro =	1.345,98	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2351	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1648	ringgits malasios.
1 euro =	1,5965	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,147	pesos filipinos.
1 euro =	1,6222	dólares de Singapur.
1 euro =	41,196	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0062	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de octubre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.